

UNIÓN HECHO. ANTE MÍ, SE PRESENTARON FREDI VERGARA MEDINA Y LUCILA RODRIGUEZ SALAZAR, SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE LA UNIÓN DE HECHO DE SU CONVIVENCIA QUE EJERCEN SIN NINGÚN IMPEDIMENTO DESDE EL 28 DE OCTUBRE DEL 2017 HASTA LA ACTUALIDAD, TENIENDO COMO DOMICILIO COMÚN AMBOS EN LA MZ. A LOTE 01 CENTRO POBLADO MENOR TARTAR II, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LOS BAÑOS DEL INCA, 30 DE ABRIL DEL 2024. HUMBERTO JAIME URBINA VÁSQUEZ. ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO. AV. MANCO CAPAC N° 478 - BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA.-